



Popayán, 14 de mayo de 2024

**CIRCULAR No. 025**

PARA: TODO EL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, Y AUXILIAR

DE: DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Asunto: DECISIONES INSTITUCIONALES

Cordial Saludo,

Se establecen las siguientes directrices al personal Directivo, Administrativo y auxiliar.

A partir de la fecha se suspende todo tipo de actividades de trabajo en casa, por tanto, todas las labores se desarrollarán de manera presencial en cada una de las sedes y en cumplimiento de los horarios establecidos por la Institución y comunicados por la coordinación de Talento Humano. Por tanto, se solicita registro de ingreso y salida en los sensores biométricos o talanqueras ubicadas en cada una de las sedes. De este registro se hará reporte mensual a Talento Humano, para verificar el cumplimiento de estos.

Agradezco la atención prestada.

**MANUEL ANDRÉS BELALCAZAR SANDOVAL**  
**Director General Administrativo**

Transcriptor: Karen.